

Perú | Sin sorpresas: se mantiene la ausencia de presiones inflacionarias

Yalina Crispin, Francisco Grippa y Hugo Vega

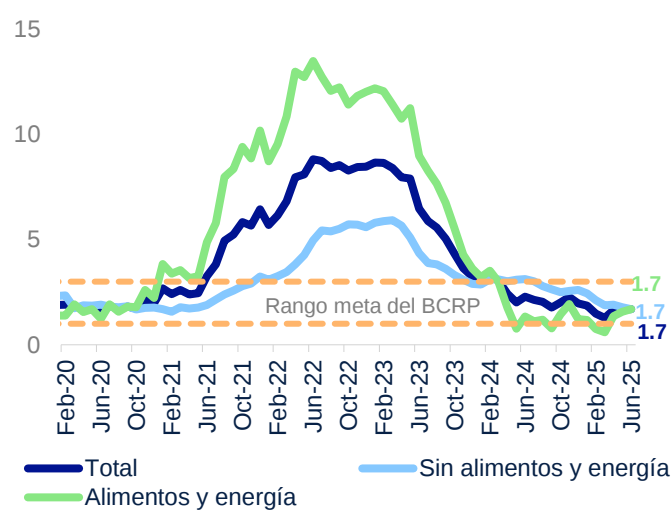
El Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana aumentó 0,13 % en junio de 2025 (ver Tabla 1), básicamente en línea con la expectativa del consenso de analistas (Bloomberg: +0,10 %). En el mes destacó el incremento en los precios de los alimentos, en particular los de algunas frutas y productos pesqueros, en este último caso vinculado a oleajes anómalos (menor oferta). Por otro lado, en junio disminuyeron los precios de los combustibles, tanto los empleados en el hogar (gas propano, gas natural) como los de uso para transporte (gas licuado de petróleo, petróleo diésel). Con este resultado, la inflación medida en términos interanuales se mantiene en 1,7 % y, así, cómodamente dentro del rango meta del Banco Central (2 %, +/- un punto porcentual).

TABLA 1. INFLACIÓN: PRINCIPALES COMPONENTES (VAR. %)

Divisiones de consumo	Pond. 2021=100	var. % m/m		var. % a/a	
		May-25	Jun-25	May-25	Jun-25
Alimentos y bebidas no alcohólicas	23.0	-0.47	0.24	1.4	1.5
Bebidas alcohólicas	1.6	0.42	0.39	0.8	1.2
Prendas de vestir y calzado	4.2	0.14	0.10	1.0	1.0
Alojamiento, agua, electricidad, gas	10.6	-0.21	-0.14	0.6	0.5
Muebles y artículos para el hogar	5.1	0.31	0.30	1.7	1.9
Salud	3.5	0.01	0.08	0.2	0.2
Transporte	12.4	-0.26	-0.05	0.4	0.1
Comunicaciones	4.8	0.03	0.01	0.1	0.1
Recreación y cultura	4.0	0.15	0.15	2.9	3.0
Educación	8.6	0.04	0.00	4.1	4.1
Restaurantes y hoteles	15.9	0.34	0.25	2.8	2.8
Bienes y servicios diversos	6.5	0.25	0.22	2.7	2.6
IPC General	100.0	-0.06	0.13	1.7	1.7
Sin Alimentos y Energía	55.3	0.05	0.07	1.8	1.7
Alimentos y Energía	44.7	-0.18	0.20	1.6	1.7

Fuente: INEI

GRÁFICO 1. INFLACIÓN (VAR. % INTERANUAL DEL IPC)



Fuente: INEI

Excluyendo a los alimentos y la energía, el índice de precios (subyacente) aumentó 0,07 % en junio con respecto al mes previo. Este es un indicador que usualmente refleja mejor la tendencia general de la dinámica de precios. Con ello, la inflación subyacente, medida en términos interanuales, volvió a disminuir, de 1,8 % en mayo a 1,7 %.

Estimamos que en el tercer trimestre la inflación seguirá entre 1,5 % y 2,0 % como promedio mensual. Las expectativas inflacionarias están ancladas (2,3 % en mayo), los pronósticos para el clima son relativamente normales, y la actividad económica se ubica alrededor de su nivel

potencial. Para el último trimestre del año prevemos que habrá cierto aumento debido a la baja base de comparación interanual, con lo que la inflación finalizaría 2025 en torno a 2,2 %.

En este contexto por el lado de los precios, y tomando en cuenta la posición cíclica de la economía peruana, seguimos considerando que el Banco Central ha concluido con el proceso de normalización de su tasa de interés de referencia, actualmente en 4,50 %. Sin embargo, el que la inflación probablemente se mantenga en el corto plazo por debajo de 2 % (centro del rango meta) y la fortaleza que registra la moneda peruana sesgan esta proyección a la baja: no se puede descartar la posibilidad de algún recorte adicional de la tasa de política en el corto plazo. El fuerte crecimiento de la demanda interna, el diferencial de tasas de interés sol-dólar negativo que se produciría (incrementa la vulnerabilidad de la moneda peruana antes cambios en el sentimiento del mercado), la incertidumbre que sigue generando la política arancelaria de los principales socios comerciales de Perú, y el cada vez más cercano inicio de la campaña electoral (con las naturales precauciones que esta induce) acotan la probabilidad de ocurrencia de un escenario alternativo como este.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.